

QUINTERO, 07 OCT. 2014

VISTOS

- 1.- *Of. Ord N° 31/1/2/1975 de Jefe División Analisis y Control de Gestión a Sr Alcalde de fecha 03 de julio de 2014, el cual informa asignación del PMU-IRAL año 2014;*
- 2.- *La postulación del proyecto "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL Y ADQUISICION CONTAINER BODEGA DE 40 PIE PARA TERRENO MUNICIPAL", Cód. PMU 1-B-2014-533, para financiamiento a través del Programa Mejoramiento Urbano (PMU-IRAL) año 2014;*
- 3.- *MIN. INT. (ORD.RES) N° 4812 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 01 de octubre de 2014 a Señor Intendente Región de Valparaiso, el cual aprueba proyecto del Programa Mejoramiento Urbano (PMU-IRAL) año 2014, instruye a la unidad ejecutora, para que inicie el proceso de licitación publica y/o contratación directa pertinente;*
- 4.- *Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;*
- 5.- *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

DECRETO

- 1.- *APRUEBASE, en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que regulan el proceso de licitación pública, que permitirá llevar a cabo la ejecución del Item "OBRAS CIVILES" del proyecto "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL Y ADQUISICION CONTAINER BODEGA DE 40 PIE PARA TERRENO MUNICIPAL", Cód. PMU 1-B-2014-533;*
- 2.- *DESIGNESE, a los siguientes funcionarios miembros de la Comisión Técnica de Apertura y Evaluación del Item Obras Civiles del proyecto;*

COMISION DE APERTURA

- *Director de SECPLAN o quien lo subrogue*
- *Director de Obras o quien lo subrogue*
- *Asesor Jurídico o quien lo subrogue*
- *Secretaria Municipal o quien la subrogue, actuará como Ministro de Fe*

COMISION DE EVALUACION

- *Administrador Municipal o quien lo subrogue*
- *Director de SECPLAN o quien lo subrogue.*
- *Director de Obras o quien lo subrogue*

La Comisión Técnica de evaluación dispondrá de cinco días hábiles a contar del proceso de apertura para estudiar las condiciones de la oferta y elaborar una proposición de adjudicación al Sr Alcalde.

- 3.- *APRUEBASE en todas sus partes los antecedentes que regularán el proceso de Licitación Pública, que permitirá llevar la ejecución del Item de EQUIPAMIENTO del proyecto "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL Y ADQUISICION CONTAINER BODEGA DE 40 PIE PARA TERRENO MUNICIPAL", Cód. PMU 1-B-2014-533;*

4.- *DESIGNASE a la Secretaria Comunal de Planificación como Unidad Técnica de Apertura y Evaluación de la partida de Equipamiento del proyecto;*

5.- *PROCEDASE en ambos casos a efectuar Llamado a Licitación Pública a través del Portal de contratación y compras Públicas www.mercadopublico.cl.*

Anótese, Comuníquese y archívese.


ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


MAURICIO CARRASCO FARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr Intendente Regional de Valparaíso.
- 2.- Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)
- 3.- Alcaldía
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Administración
- 6.- Administración y Finanzas.
- 7.- Asesor Jurídico
- 8.- D.O.M
- 9.- SECPLA (2).

MCP/ANU/LAO/FJD/BLA/vpv. -

(Mis Documentos año 2014/DECRETOS Nº55/2014 Aprueba Bases proyecto "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL Y ADQUISICION CONTAINER BODEGA DE 40 PIE PARA TERRENO MUNICIPAL")